



## PRECIO PARA LA VENTA


25 números ordinarios... Ptas. 2,50  
 25 » extraordinarios... » 5

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: trimestre. Ptas. 2,50  
 PROVINCIAS: » » 3  
 EXTRANJERO: año... » 15

## NÚMEROS ATRASADOS

Ordinario... Ptas. 0,25  
 Extraordinario... » 0,50

La correspondencia se dirigirá al Administrador: Calle del Arenal, 27. - Madrid. —— A toda suscripción acompañese el importe en libranza ó sellos.

## VAN POR BUEN CAMINO

CONQUE una de las causas que más han contribuido á la caída del Ministerio francés, ha sido la votación que contra él han dado todos los diputados del Mediodía de aquella República, enojados porque M. Ribot se empeñó en prohibir enérgicamente la celebración de las corridas de toros á la española?

Lo habíamos previsto. Los diputados de aquella importante región francesa no podían sustraerse á la presión que sobre ellos ejercían poblaciones numerosas cansadas ya de dirigir exposiciones, enviar comisionados y verificar actos tumultuosos contra la interpretación torcida de la célebre ley Grammont, en la cual es indudable no pensaron los que la votaron, incluir al toro como animal doméstico. El sentido común va abriéndose paso ante la verdad y la justicia, y el acto que acaban de realizar los taurófilos franceses, sean las que quieran las causas que con él hayan coexistido, demuestra, bien á las claras, cuánto puede la voluntad de un pueblo, y la influencia que en poco tiempo, ha conseguido lograr en país extraño, la magnífica fiesta española que no tiene rival en el mundo.

Funciones de toros de muerte tendrán los franceses si persisten en quererlas; y una vez allí implantadas, durarán años y siglos como en España, que empezaron desde tiempo inmemorial, y concluirán cuando nuestra nación desaparezca del mapa, no por usurpación extranjera, sino por algún cataclismo ajeno por completo á los cálculos humanos.

Dicen, á pesar de todo, los contrarios á tan soberbio espectáculo, que el día en que los grandes prados y dehesas en que hoy pastan los toros sean destinados á la labor, roturándolos, habrá de concluir forzosamente; porque el ganado bravo, falto de la expansión que necesita para su crianza, escaseará en tales términos, que poco á poco irá extinguiéndose. ¡Error inocente! Ni sucederá eso en muchísimos años, ni aunque tal aconteciera influiría

gran cosa para la celebración de las corridas. ¡Si hay comarcas en que casi sin pastos, se crían toros bravos; y como decía Cúchares: «en España salen toros y toreros hasta por debajo de las piedras!» ¡Si hasta los extranjeros nacidos en las naciones más apáticas y endebles, se hacen valientes al pisar el suelo privilegiado por la Naturaleza para crear seres extraordinarios!

Una verdad como un monte, es el ejemplo que ofrece un hecho acaecido hará próximamente cuarenta años, y que vamos á referir sin temor de que nadie le desmienta. Un ilustre Marqués, popularísimo en Madrid por sus excelentes prendas de carácter y por su decidida afición al mejoramiento de la raza lanar y bovina, en que gastó sumas de gran consideración, compró en Inglaterra un hermoso becerro añejo, de casta sajona, que hizo traer con gran cuidado, para destinarle en su día á unas vacas suizas que, en posesiones suyas, pastaban en la provincia de Segovia. No quiso enviarle desde luego á los establos de allí, por temor de que se anticipase la época adecuada á la procreación, y le hizo conducir á los prados en que un acreditado ganadero de Moralzarzal tenía su ganado bravo, entre el cual se mezcló el hermoso animal extranjero, manso y dócil como todos los de su casta. Pasó más de un año, y el Marqués tuvo curiosidad de ver al becerro; marchó al pueblo antedicho con otros amigos, y fuese derecho á la piara, que no lejos estaba pastando; enseñáronle de lejos á su *huésped*, no sin advertirle que no se acercase á él, pero no hizo caso; y el becerro, al ver próximo al jinete, le acometió con presteza, y gracias á las buenas piernas del jaco pudo librarse de un revólcon, cuando menos. El manso tornóse en bravo.

Y es que en España, los cuatro elementos: aire, agua, *sol* y tierra, ayudan poderosamente á esa metamorfosis, para que los españoles puedan demostrar en la lidia de reses bravas su valor é inteligencia nunca desmentidos.

Pero volviendo á la cuestión al principio

iniciada, de que nos hemos apartado, no podemos prescindir los que con entusiasmo queremos las corridas de toros, de felicitar á los franceses que siguen tan enérgica campaña en pro de un espectáculo tan digno de los pueblos valientes; ¡adelante! les gritamos desde las columnas de LA LIDIA; hagan entender, por todos los medios posibles, al Gobierno de su país, que la ley interpretada malamente por M. Ribot, no puede tener aplicación á los toros bravos, fieras indomesticables, cuya ferocidad nadie ha puesto jamás en duda; convénzanle de que la inmoralidad no está en las Plazas donde se lidian tales reses, sino en otros sitios permitidos y hasta subvencionados por las autoridades; demuéstrenle, con datos y cifras numéricas, que las fiestas de toros á la española reportan grandes utilidades, que suelen ser la base de la riqueza de muchas poblaciones, y un medio eficazísimo de sostener benéficos establecimientos; expliquen estas ideas y otras más á que el asunto se presta tan admirablemente, en reuniones públicas, en la prensa y de todos modos; y de esa manera, é imitando la conducta de los diputados, y la que acaba de dar la ciudad de Bayona reeligiendo á los concejales que habían dimitido porque no se les permitió dar una corrida de toros á la española, no duden un momento que el triunfo es seguro, y en plazo no muy lejano.

*Le Toreo franco-espagnol*, de Nimes, que hace un llamamiento á la prensa de nuestra nación para que le ayude en su propósito de que sea levantada la prohibición de celebrar fiestas de toros á la española, bien puede ver que por ello nos interesamos muy de veras, excitándole además á que no olvide el refrán español que empieza diciendo: *Pobre porfiado...*

J. SÁNCHEZ DE NEIRA



# LA LIDIA



## EL TOREO Y EL SUFRAGIO UNIVERSAL

NUESTROS vecinos los portugueses, cuya situación política tanto viene ocupando á la prensa periódica y á las agencias telegráficas, ya suponiéndoles víctimas de la dictadura, ya en vísperas de un golpe de Estado militar; mientras el Rey sufre repulsas en Roma y sus tropas descalabros en la India, y el cuerpo electoral se dispone á ejercer su derecho, y funciona el gabinete negro para impedir la circulación de los telegramas, y se cruzan de partido á partido y de periódico á periódico injurias y denuestos, que no parece sino que estamos en vísperas de una gran catástrofe, y que dentro de poco podrán recogerse en espaldas los restos de los combatientes, todavía tienen humor para abrir una información sobre numerosos puntos de la tauromaquia, recurriendo al sufragio universal para llegar á conclusiones precisas.

Y es que han debido decirse indudablemente: Ya que la lucha en los comicios amenaza ser una burla, por estar nombrados de antemano por el gobierno los futuros representantes del país, ejerzamos siquiera el sufragio universal en materias de mayor gusto y provecho, como son las corridas de toros. Pero un sufragio verdad, sin sorpresas ni pucherazos; una emisión leal y desapasionada de nuestros votos sobre los hondos problemas de la lidia de reses bravas.

Y el periódico *La Tarde*, después de dirigir á sus lectores la consulta de numerosos puntos, está ahora dando cuenta del resultado de sus escrutinios. En dicha consulta hay un punto que nos interesa directamente, y es el relativo á los diestros, mejor dicho, á las simpatías que unos y otros merecen á nuestros vecinos. Yo sospecho que en la consulta ha debido haber algunas deficiencias de expresión; que ha faltado en ella, por ejemplo, precisar épocas; pues de otra suerte no se explica la extraña mezcla en que aparecen lidiadores antiguos y modernos, con notoria desventaja de los primeros; pues claro es que no pueden votar por Desperdicios ó Cúchares más que los que les vieron torear, y que, en cambio, toda la generación moderna conoce á los diestros que hoy están en activo, por decirlo así.

Preguntaba *La Tarde*:  
¿Quién es el espada español que ha agradado más á nuestro público?

Y hecho el escrutinio resulta:

**Guerrita con 124 votos.**

También han obtenido sufragios:  
Antonio Reverte, 16. — Frascuelo, 14. — Faico, 13. — Bombita, 10. — Antonio Carmona, 8. — Lagartijo, 4. — Cúchares, 3. — El Tato, 2. — Antonio Fuentes, 2. — Mazzantini, Bocanegra, Chicorro y Manuel Domínguez, á 1.

— ¿Quién es — seguía preguntando — el banderillero español que ha agradado más á nuestro público?

Y dice el resultado de los números:

**Cara-ancha con 35 votos.**

Han tenido también votos:  
Antonio Carmona, 33. — Felipe Aragón (Minuto), 20. — Manuel Rodas, 19. — Pulguita, 12. — Moyano y Almenadro, 7. — Blanquito, 5. — Currincho, Saleri, Joaquín Sanz (Punteret), Pescadero y José Campos (el Pollo), 3. — Antonio Guerra y Juan Molina, 2. — Reverte, Sancho, Cuco, Morenito, Barquero, Chispa y Regatero, á 1.

¿Quién es — preguntaba el periódico portugués — el picador español que ha gustado más á nuestro público?

Y dice el resultado del escrutinio:

**Badila con 77 votos.**

También lograron votación:  
Pegote, 31. — Parrao, 11. — Agujetas, 7. — Charpa, Chato, Canales y Calderón, á 1.

Tal es el resultado obtenido por nuestros diestros en la información por sufragio abierta en Lisboa, y que, como se ve, concretándonos sólo al moderno toreo, se halla inspirado en el mejor deseo de justicia. Acaso sobran en las reseñas que anteceden los nombres de Cúchares y Domínguez, de el Tato y Cuco, de Regatero y de Charpa, ya que sólo pueden suponer el grato recuerdo de algunos aficionados viejos; pero, de todas maneras, la consulta me ha parecido curiosa y digna de figurar en las columnas de LA LIDIA.

Por otra parte, el sufragio universal es una costumbre eterna en las fiestas de toros, aun cuando no en la forma sosegada y correcta en que lo han realizado los portugueses. Dicho sufragio llena la Plaza cuando trabaja un diestro, y huye de ella cuando se anuncia á otro; dicho sufragio hace y deshace carteles, abre y cierra taquillas; dicho sufragio confirma una alternativa, ó la inutiliza en sus efectos; dicho sufragio expresa una gran verdad cuando hace levantarse de sus asientos á ocho ó diez mil personas que, encarándose con la Presidencia, lanzan en sonoro y rotundo coro el: *¡No lo entiende usted!* tradicional en toda Plaza contra todo el que la preside; dicho sufragio, por último, formula un veredicto de culpabilidad cuando al ver puesta una pica en el rabo ó un par de banderillas en las orejas, ó al observar un indigno bajonazo, por ninguna circunstancia justificable, exclama en discordante diapason: *¡Ladronazo! ¡Cobarde! ¡A la cárcel! ¡A presidio!*

Sufragio directo, pero ruidoso; justo, aunque á veces exagerado, suele dar ocasión á los más encontrados efectos, y á él se debe, por ejemplo, que un diestro, recibido con silbidos al presentarse en el redondel, en pago de deudas atrasadas, necesite sólo hacer una gallardía ó realizar una proeza, para llevarse de calle al público y convertir la silba en delirante ovación.

¿Por qué en Francia, ya que el régimen republicano y el carácter radical de su gobierno parecen inseparables del sufragio universal, no acuden á él para autorizar ó proscribir en absoluto las corridas á la española? ¡Ah! porque de hacerlo así, y no harían nada de más en ello, ni la ley Gramont continuaría rigiendo, ni podría seguir calificándose de animal doméstico al toro, como el gato que ronca junto al rescoldo, el perro que espera á su amo junto á la puerta de la escalera, y el enjaulado canario que lanza al aire, lamentando acaso la pérdida libertad, sus armoniosos trinos.

M. OSSORIO y BERNARD.

## Nuestro dibujo.

## REMATE DE UN PASE EN REDONDO

TENDENCIA, no de ahora, sino de bastantes años atrás, es la de marcar la línea divisoria, tratándose de la más caracterizada representación de los lidiadores de reses bravas, en virtud de la cual, unos son considerados como más toreros y otros como más matadores de toros, dentro de la misma categoría de espadas ó jefes de cuadrilla. Esta subdivisión aparece indudablemente, cuando un arte ó profesión cualquiera cuenta con pocos representantes completos, y por consiguiente, la mayoría adolece de defectos que encuentran compensación en el extremo que da origen á que se les considere en uno ú otro sentido.

Entendemos que en buena conciencia artística no debía existir tal diferencia; pero atendiendo á lo difícil que es reunir ambas condiciones, y á la laudable costumbre de atenuar las deficiencias de los ídolos populares de modo más ó menos directo, entramos por la jurisprudencia establecida, y admitimos pacientemente la raya tirada por la afición sobre la entidad *espada*, colocándole según sus aptitudes, bien en la parte designada á los toreros, ó bien en la correspondiente á los matadores de toros.

Tenemos, pues, y es ahora fruta de todo tiempo, que un *maestro* puede ignorar en absoluto el manejo ó aplicación de la muleta, pero que por consecuencia de reunir serenidad suficiente para colocarse entre los cuernos de una fiera y ánimo sobrado para sepultar el estoque en su morrillo, desplomándola sobre la arena, justifica aquel concepto ante los partidarios de ese espectáculo, ó por el contrario, que un diestro puede pasarse lo mejor de su vida agujereando el pellejo de una res, y en el mero hecho de jugar con soltura y elegancia el rojo trapo, adquirir igualmente aquella preponderancia y categoría.

Hecho ya este deslinde convencional, justo es convenir en que para los aficionados libres de parcialidad y apasionamiento, tanto mérito encierra una faena de muleta, desempeñada á conciencia y con arte, como una muerte dada á un toro con valentía y oportunidad, siquiera en uno ó en otro caso falte el complemento que, de existir, llegaría á constituir la perfección.

Concretándonos aquí á la particularidad que motiva el concepto de torero, ó sea el trabajo de muleta, hay quien dentro del mismo le practica con limitación, que llega á convertirse en especialidad determinada, y hay quien le domina en generalidad, dando á la brega toda la variedad y atractivo de que es susceptible. Los que se encuentran en el primer caso, tropiezan con el inconveniente de que no siempre las condiciones de los toros, se prestan al toreo que constituye dicha especialidad; mientras que los segundos llevan la inmensa ventaja de poder ofrecer á las reses la lidia que reclaman sus tendencias ó resabios.

Vienen ofreciéndose en la época presente como más generales en el manejo del trapo, los toreros cordobeses, hasta el punto de que su manera de torear de muleta, principalmente, y con el capote en segundo término, se ha calificado, no sin fundamento, de toreo de *adorno*. Con efecto, su facilidad para *pasar* con las dos manos, cambiando, en redondo, etc., amén de los pases de *abanico*, de *molinete*, y otros sin nomenclatura conocida, constituyen un verdadero adorno y sacan á la lidia de la monotonía á que no podría sustraerse, llevada siempre de igual modo.

Entre los pases de mejor resultado para humillar á un toro que desarme ó que esté con la cabeza muy levantada, ó que derrote alto á la hora de la muerte, están los redondos, que también contribuyen á quebrantar las facultades de una res que las conserve, y que son además de mucho efecto á la vista de la concurrencia. Un pase en redondo, extendiendo bien la muleta y haciendo girar al bicho en semicírculo completo, embebido en sus vuelos, es de éxito seguro y arranca aplausos en cuantas ocasiones se ejecute.

La terminación ó remate de uno de ellos, sirve de asunto á nuestro dibujo de hoy, y en él recordarán los que lo examinen, algunos de los que últimamente intercalaron en sus faenas los aplaudidos diestros Guerrita y Bombita.

MARIANO DEL TODO Y HERRERO.

## Notas sueltas.

La segunda corrida de las novilladas de invierno, se verificó el domingo 10 del corriente, con mejor tiempo y con mejor entrada, sin que llegase el Circo á ocuparse por completo, á pesar del excelente cartel combinado para la fiesta.

El ganado pertenecía á la vacada del indispensable señor Duque de Veragua, y una vez más sobre las muchas que nos tiene á cuenta, nos dió la *lata*. Como siempre, después del primer puyazo, se acabó la bravura; y todos, sin excepción, después de la salida aparatosa, se trocaron en *mansos*, de esos que huyen hasta de su sombra. ¡Cuándo se convencerán las Empresas y los diestros de que esos toritos no van ya á ninguna parte!

Tampoco irá á ningún lado, si ha de continuar como en la tarde de referencia, el diestro Padilla. Del novillero de este verano al de este invierno, va una distancia inmensa, en sentido retrógrado. Torpe con la muleta, embarullado con el capote, pesado con el estoque y displicente con el público, no hizo nada plausible en toda la sesión.

Muy mal quedamos, Padilla; y según mi parecer, es necesario volver por los fueros de Castilla.

Guerrito, que constituía la novedad de la tarde, es un muchacho que empezó á torear este último verano. Tiene muy buenas hechuras de torero, y pisa la Plaza con desenvoltura y elegancia. Toreó bastante regularmente de muleta, y demostró que puede defenderse con ella del enemigo; pero pincha mucho, y lo que es peor, arquee el brazo para herir. Con este mismo defecto empezó el malogrado Espartero, y consiguió dominarlo. De todos modos, hoy por hoy, con el estoque es mucho más inferior que con la muleta. En la muerte del segundo sufrió dos cogidas imponentes: en la primera, le enganchó por la chaquetilla, zarandeándole y causándole un pequeño puntazo en el sobaco; en la última, lo echó al aire, volteándolo y volviéndolo á recoger del suelo, sin consecuencias afortunadamente. A pesar de esto, no le abandonó la serenidad ni la valentía.

De la gente montada se distinguió el Gallego, y de los niños, en primer lugar, el Pincho, banderilleando y haciendo el quite á Guerrero, del que salió tropicado y rodando, y después el Morenito y el Sordo, que bregaron con oportunidad.

Un dato curioso: un joven vallisoletano clavó un par de banderillas en dos toros que pareó; y aunque alguien crea otra cosa, hizo más de lo que parece, pues se trata, según dicen, de un aficionado que posee algunos miles de duros de capital, y que salió *gratis et amore*. La conducta de ese muchacho es verdaderamente heroica, y merece una *estaula* por su afición.

¡Oh, joven magnánimo!...

Si quieres ir para arriba,  
cede á Bartolo inmortal  
la mitad del capital,  
y... te da la alternativa.

\*\*\*

Días pasados se dijo en los círculos taurinos que próximamente saldría para México, contratado para torear algunas corridas, el espada Luis Mazzantini, á quien acompañaría la siguiente cuadrilla:

Segundo espada: Enrique Santos (Tortero).  
Picadores: Badila, el Sastre y Cirilo Martín.  
Banderilleros: Tomás Mazzantini, Galea, Luis y Tomás Recatero, Bernardo Hierro, Gonzalito y Cayetanito.  
Puntillero: El Jaro.

Hasta la fecha no se ha confirmado la noticia; pero si se realiza el viaje, yo sólo les deseo

que cuando al volver de allí  
embarquen en Veracruz,  
se traigan toda la *luz*  
que *alumbra* en el Potosí.

\*\*\*

Dentro de algunos días se verificará la tiente de las becerras de la acreditada ganadería de D. Esteban Hernández. A la operación, que será dirigida como de costumbre por Salvador Sánchez (Frascuelo), concurrirán Villita, Taravilla, el Chano, otros conocidos diestros y algunos distinguidos aficionados. Se probarán 91 becerras.

Y con los *chicos* que prueban  
y el germen de la vacada,  
¡no va á sacar casi nada  
don Esteban!

\*\*\*

Para el 17 del corriente estaba anunciada en Murcia la última corrida de la presente temporada, en la que se lidiarian tres toros de D. Enrique Salamanca y otros tantos de la yriada de Tabernero.

¿Diestros? Parece mentira,  
y el decirlo es duro empeño;  
¿Gavira y el Algabeño,  
ó el Algabeño y Gavira?

DON CÁNDIDO.

## ADVERTENCIA

Como en años anteriores, siguen teniendo la representación exclusiva de LA LIDIA:

En Lisboa, D. José G. Froes de Nery, Travessa da Gloria, 32.

En Buenos Aires, D. Luis Cambray, Rivadavia, 512.

En Veracruz, D. Nicolás Forteza, Juárez, 51.

## ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRAFICO

DE

JULIAN PALACIOS

27, CALLE DEL ARENAL, 27.—MADRID

Talleres montados con todos los últimos adelantos de estas industrias, y especialmente dispuestos para la ejecución de toda clase de trabajos artísticos y comerciales.

Imp. y Lit. de J. Palacios, Arenal, 27. Madrid.